

no, buscaban quien les diese leche,¹ y para ver si era buena echaban unas gotas en la uña, y si no corría por ser espesa la tenían por buena. La madre ó el ama que les daba leche no mudaba el manjar con que los comenzaba á criar: algunas comían carne y algunas frutas sanas: dábanles cuatro años leche, y son tan amigas de sus hijos y los crían con tanto amor, que las mujeres, por no se tornar á empreñar entretanto que les dan leche, se excusan cuanto pueden de se ayuntar con sus maridos, y si enviudan é quedan con hijo que le dan leche, por ninguna vía se tornan á casar hasta lo haber criado; y si alguna no lo hacía así parecía que hacía gran traición. A los hijos de los Señores los criaban con un solo manjar, é había gran cuidado en ello.

En habiendo cinco años los hijos de los Señores, los mandaban llevar al templo para servir en él, para que allí fuesen doctrinados y supiesen muy bien lo que tocaba al servicio de sus dioses, y los criaban con mucho castigo y disciplina, y ellos eran los primeros en todo, y el que no andaba muy diligente en el servicio era muy castigado. Estaban en este servicio hasta que se casaban ó eran ya de edad para ir á las guerras.²

Las hijas de los Señores eran criadas con mucha disciplina y honestidad, y con gran solicitud y cuidado de sus madres y amas y de sus hermanos mayores. En habiendo cuatro años las imponían en ser muy honestas en el hablar y en el andar, y en la vista y recogimiento. Muchas nunca salían de casa hasta que las casaban, y algunas y pocas veces las llevaban al templo, por haberlas sus madres prometido en el parto ó en alguna enfermedad, é iban con mucha compañía de viejas, y tan honestas que no alzaban los ojos de tierra; é si se descuidaban en ello, luego les hacían

¹ Siempre para los Señores buscaban mujeres mayores, y no mozas, para amas. (*Nota de otra letra.*)

² A los hijos y hijas de los Señores, en naciendo les ponían casa y aposentos por sí, tierras y gente que se las labrase y les sirviese, y cuando se casaban las hijas, que la mayor parte era fuera de sus pueblos, quedaba esta gente por suya con las tierras. (*Nota de distinta letra.*)

señas. No hablaban en el templo, si no era decir las oraciones que les habían enseñado: cuando comían no habían de hablar, y estaban con gran silencio. Tenían como por ley, que los hombres, aunque fuesen hermanos, no comiesen con las mujeres, antes de ser casadas.

Las casas de los Señores todas eran grandes, y por causa de la humedad alzaban los aposentos un estado y más, y quedaba como entresuelos. Había en ellas huertas y verjeles, y el aposento de las mujeres por sí, y no salían las doncellas del suyo á la huerta ó verjel sin guardas, y si salían un paso solo fuera de la puerta las castigaban ásperamente, y más si eran de diez ó doce años. A las que se descuidaban en alzar los ojos ó volver á mirar atrás las castigaban cruelmente: lo mismo hacían á las que eran descuidadas ó flojas. Teníanlas impuestas cómo habían de hablar á las Señoras y á las demás, y si se descuidaban en ello las castigaban, y siempre las amonestaban que fuesen obedientes á los buenos consejos que les daban.

En siendo de cinco años las comenzaban á enseñar á labrar, á hilar y á tejer, y no las dejaban andar ociosas. Tenían sus ratos señalados para se holgar delante sus madres y amas y guardas, que cuando alguna se levantaba de su labor sin licencia, aun siendo niñas, las castigaban; y si las amas se descuidaban en su crianza ó castigo, las encarcelaban: habían de estar como sordas y ciegas y mudas.

Hacíanlas velar y madrugar á su labor, porque con la ociosidad no se hiciesen torpes: hacíanlas andar limpias y lavarse á menudo con mucha honestidad. Si alguna le imponían que había sido descuidada en algo, se descargaba con jurar que no era así, y decían: "¿Por ventura no me ve nuestro señor dios?" y nombraba el mayor de sus ídolos, y con esto quedaba libre, porque no había quien osase jurar falso, porque temían ser castigados con grave enfermedad del dios por quien juraban.

Quando el Señor quería ver sus hijas, iban como en procesión, y delante por guía una matrona, y muy acompañadas, y siempre iban con licencia del padre y no de otra

manera. Llegadas al aposento ante su padre, mandábalas sentar, y la guía le hablaba y saludaba en nombre de todas, y ellas estaban con gran silencio y recogimiento, aunque fuesen muy niñas. La guía daba al padre los presentes que le traían, que eran rosas y flores y frutas, y lo que habían labrado, y paños de labores que habían tejido para él, y mantas de algodón, que es la ropa que usaban y usan para su vestir, y eran muy delgadas y muy bien labradas.

El padre hablaba á todas, avisándoles que fuesen buenas y guardasen las amonestaciones de sus madres y maestras, y les tuviesen mucho respeto y obediencia, y regradecíales los presentes que le habían traído, y porque tenían cuidado de su labor y trabajo, y no respondían cosa alguna, más de cuanto se acercaban á él y se humillaban, como que se despedían, y llegaban una á una por orden y concierto, y ninguna se reía en su presencia, y estaban con gran cordura y honestidad, é iban contentas con lo que el padre les había dicho.

Los demás principales y la gente común y plebeya no se descuidaban en criar y amonestar sus hijos, y les retraían de los vicios y los imponían en servir á los que tenían por dioses, y los llevaban consigo á los templos, y los imponían en trabajar y en oficios, según que en ellos veían habilidad ó inclinación, aunque lo más común era darles el oficio del padre. Castigábanlos cruelmente si eran traviosos; y si se ausentaban de casa de sus padres, recogíanlos dos ó tres veces y más; y si eran incorregibles, dejábanlos por malos, y paraban los más en ser esclavos.

Amonestábanles mucho que no mintiesen, y si eran viciosos en ello hendíanles un poco el labio, é así usaban mucho decir y tratar verdad. É preguntados algunos viejos por qué ahora mienten tanto, dicen que porque no hay castigo, y que también es la causa ser los españoles tan soberbios y crueles, que les han cojido tanto miedo, que no les osan responder más de aquello en que sienten que les agradan, diciendo á todo sí, aunque sea imposible, é que están siempre recatados para no les responder fuera de su gusto, é que no se confían de ellos ni los entienden; y es así que en pre-

guntando el español al indio alguna cosa, luego se recata para responder, y pocas veces responderán descuidadamente, y también dicen que lo han deprendido de los españoles.

Siendo como eran muchos los muchachos, unos se criaban en los templos; y estos eran, como se ha dicho, hijos de los Señores, y con ellos algunos hijos de principales. Los demás se criaban en capitanías en cada barrio, é tenía cargo de ellos un viejo para los recojer y doctrinar, y les hacían traer leña para el templo é repararlos, y lo mismo las casas en que se recogían, y en labrar y beneficiar las tierras y heredades que tenían para se sustentar. Imponíanlos en guardar sus ayunos, é había tiempos señalados para ello. No los consentían andar ociosos: castigábanles duramente por cualquier vicio, y tenían sus horas señaladas para los amonestar y corregir y averiguar y saber en qué habían excedido. Algunos, si eran para ello, iban á la guerra, y los demás á ver y deprender cómo peleaban. Estaban todos tan bien impuestos, que ninguna excusa daban á lo que se les mandaba, é iban con gran presteza á ello, sin aguardar tiempo ni hora.

Siendo de edad para se casar demandaban licencia para ello, que era en habiendo veinte años, ó poco más. El que se casaba sin pedir licencia era tenido siempre por ingrato y malcriado. Si era pobre, ayudábanle con algunas cosas de lo que tenían recogido en su comunidad; y si eran hijos de ricos, sus padres daban presentes á la salida, á la casa y al capitán que tenía cuidado de ellos. Esta licencia era además de la que pedían á sus padres, y muy pocas veces casaban sin pedirla, porque quedaba como infame el que así no lo hacía.

Entretanto que estaban en aquella congregación iban algunos días, aunque pocos y con licencia, á ayudar á sus padres, si eran labradores, y traían alguna cosa de los frutos que cojían para la comunidad. Criábanse en aspereza, comían poco y el pan duro, dormían con poca ropa é medio al sereno en salas é aposentos abiertos como portales, porque como las guerras eran continuas, decían que convenía que estuviesen hechos á trabajos.

En pasando de edad para casar, si no se quería casar le despedían de la compañía, en especial en Tlascalá, é casi ninguno dejaba de casarse en amonestándose.

Cuando se despedían de la casa donde se habían criado, su capitán les hacía un largo razonamiento diciéndoles que mirasen que fuesen muy solícitos en servir á los dioses, é que no olvidasen lo que en aquella casa habían deprendido, é que trabajasen de mantener su mujer é casa, é que no fuesen negligentes ni perezosos en criar sus hijos, é que fuesen esforzados para las guerras, é que si fuesen buenos los dioses les ayudarían, y que tuviesen acatamiento á sus padres é honrasen los viejos, é siguiesen sus consejos.

En siendo casados los empadronaban con los demás casados, porque también tenían sus cuadrilleros y capitanes, así para los tributos como para otras cosas, porque todo se repartía por orden y concierto: aunque la tierra estaba muy poblada y llena de gente, había memoria de todos, chicos y grandes, é cada uno acudía á su superior á lo que le mandaban, sin haber falta ni descuido en ello.

Demás de criar los hijos con la disciplina é cuidado que se ha dicho, los padres ansimismo lo tenían en les dar muchos y muy buenos consejos, y los tienen hoy en día los indios principales por memoria en sus pinturas: é un Religioso muy antiguo en aquella tierra, é que ha siempre tratado é comunicado y doctrinado aquellas gentes, los tradujo de su lengua, y dice que hizo á unos principales que los escribiesen, é que no pusiesen más que la sustancia de ellos, é que los escribieron y ordenaron en su lengua sin estar él presente, y los sacaron de sus pinturas, que son como escritura é se entienden muy bien por ellas; é que no mudó letra de lo que le dieron, más que dividirlo en párrafos ó partículas para que mejor se entendiese la sentencia; y que los nombres que había de sus dioses, les avisó que los quitasen é pusiesen el nombre de Dios verdadero y Señor nuestro: y para que se vea claramente que no son, como ya otra vez se ha dicho, tan faltos de razón como algunos los hacen, se ponen aquí á la letra. A. V. M. humildemente suplico, si pareciere que es salir del propósito de lo que V. M. pre-

tende saber, se me perdone, porque como antes de ahora se ha dicho, todo se hace con intento de servir á V. M. y por creer que será servido de saber estas cosas, pues son ciertas é averiguadas por siervos de Dios, y son en la forma siguiente:

“Oh mi hijo muy precioso, nacido y criado en el mundo por Dios, en cuyo nacimiento tus padres y parientes habemos puesto los ojos: has salido como el pollito del cascarón, y como él se impone al vuelo, te impones tú al trabajo, y no sabemos el tiempo que Dios querrá que gocemos de ti. Encomiéndate, hijo, á Dios para que te ayude, pues te crió, y es tu padre que te ama más que yo; suspira á él de noche y de día, y en él pon tus pensamientos. Sirvele con amor, y hacerte ha mercedes, y librate ha de todo peligro. A la imagen de Dios y á sus cosas ten mucha reverencia, y ante él ora devotamente y prepárate para las fiestas. El que ofende á Dios morirá mala muerte, y será suya la culpa.

“Reverencia y saluda á los mayores; á los pobres y afligidos consuela con obras é buenas palabras.

“Honra y ama, sirve y obedece á tus padres, porque el hijo que así no lo hiciere no se logrará.

“Ama y honra á todos y vivirás en paz.

“No sigas á los locos que ni honran padre ni madre, é son como animales, que no quieren tomar ni oír consejo.

“Mira, hijo, que no hagas burla de los viejos ni de los enfermos ó faltos de miembros, ni del que está en algún pecado: no afrentes á los tales, ni los aborrezcas; mas humíllate delante de Dios, y teme no te suceda á ti lo mismo.

“No des á nadie ponzoña, porque ofenderás á Dios en su criatura, y será tuya la confusión y el daño, y morirás en lo mismo.

“Sé, hijo, honesto é bien criado, y no seas á otro molesto ni enojoso, ni te metas donde no te llaman, porque no des pena é seas habido por malcriado.

“No hieras á otro, ni seas adúltero ni lujurioso, que es malvicio y destruye á los que á él se dan, y ofenden á Dios.

“No des mal ejemplo ni hables indiscretamente ni cortes

á otros sus pláticas ni lo estorbes; y si no hablan bien ó concertadamente, mira tú no hagas lo mismo, y si no es á tu cargo hablar, calla. Si te preguntaren algo, responde cuerdamente y sin afición ni lisonja, y sin perjuicio de otros, y será estimada tu plática.

“No te des, hijo, á las fábulas ni á burlerías ni mentiras, ni pongas discordia entre otros y donde hay paz, porque destruyen y ponen en confusión al que se da á estas cosas.

“No seas placero ni andes por las calles, ni te detengas en el mercado ni en el baño, porque no se enseñoree de ti ó te trague el demonio.

“No seas demasiado curioso en tus trajes, porque es señal de poco seso.

“Por donde fueres lleva tus ojos sosegados, no vayas haciendo visajes ni meneos deshonestos, porque serás habido por liviano, é son estos lazos del demonio.

“No trabes á otro por la mano ni de la ropa, porque es señal de liviandad.

“Mira bien por donde fueres, y si encontrases á otros no te pongas delante.

“Si te fuere encomendado algún cargo en que por ventura te quieren probar, excúsate buenamente, y no lo aceptes luego, aunque hagas á otros ventaja, y atribuirsete ha á cordura y prudencia.

“No entres ni salgas primero que los mayores, ni atraveses por delante de ellos: dales siempre la ventaja, y no hables primero ni les tomes su mayoría, si no estás puesto en algún cargo, porque serás tenido por malcriado.

“No te adelantes en el comer ni en el beber: ten comedimiento con los otros, porque con la humildad se alcanza el don de Dios y de los mayores.

“Cuando comieres da parte de ello al que á ti viniere con necesidad, é merecerás por ello.

“Si comieres con otros, abaja tu cabeza é no comas arrebataadamente y con desasogo, porque serás tenido por liviano, ni comas de manera que acabes primero que los demás con quien comieres, porque no se afrenten.

“Si te fuere dada alguna cosa, aunque pequeña, no la

deseches ni te enojés ni pienses que merezcas más, porque perderás ante Dios é ante los hombres.

“Encomiéndate todo á Dios, porque de su mano te verá el bien, y no sabes cuándo morirás.

“Yo procuro lo que á ti conviene: sufre y espera; y si te quisieres casar dínoslo primero, pues eres nuestro hijo, é no te atrevas á ello sin dar primero parte á tus padres.

“No seas jugador ni ladrón, porque lo uno viene de lo otro, y es grande afrenta; é así no te verás disfamado por las plazas y mercados.

“Sigue, hijo mío, lo bueno, y siembra y cogerás, y come de tu trabajo, é así vivirás contento y con loor, é tus parientes te amarán.

“Con mucho trabajo se vive en este mundo: no se alcanza fácilmente lo necesario. Hete criado con trabajos, y nunca te desamparé, ni he hecho cosa por que te pueda venir afrenta.

“No cures de murmurar, si quieres vivir en paz, porque la murmuración es causa de afrentas y diferencia: calla, hijo, lo que oyeres: oíganlo de otros y no de ti; y si fueres preguntado y no pudieres excusarte de lo decir, dí la verdad, sin añadir cosa alguna, aunque sea buena.

“Lo que hubiere pasado ante ti, tenlo secreto, y no seas parlero, porque es mal vicio; y si dijeres mentira no quedarás sin castigo: calla, pues de hablar no se saca fruto.

“Si alguno te enviare con mensaje á otro, y el otro te riñere ó murmurare, ó dijere mal de quien te envió, no vuelvas con la respuesta enojado, ni lo des á sentir; y preguntado cómo te fué allá, responde con reposo é buenas palabras, callando el mal que oíste, porque no los revuelvas diciéndoselo, y vengan á se herir ó matar, y con pesar dirás después: ¡oh si no lo dijera! y no ternás excusa, y quedarás por revoltoso.

“No tengas que ver con mujer ajena, mas vive limpiamente, porque no se vive dos veces en este mundo, y la vida es breve, y se pasa con trabajos, y todo se acaba.

“No ofendas á alguno, ni le quites ni tomes su honra. Haya en ti méritos, que de Dios es dar á cada uno como á

él place. Toma, hijo, lo que te diere, y dale gracias; y si fuere mucho, no te estimes ni ensalces, mas humíllate, é será mayor tu merecimiento, y no ternán otros que decir ni que murmurar, y tomando lo que no te pertenece serás afrentado é ofenderás á Dios.

“Cuando alguno estuviere hablando contigo ten quedos los pies y las manos, y no los estés revolviendo ni mirando á una ni otra parte, ni levantándote y sentándote, porque en ello te mostrarás liviano y malcriado.

“Si vivieres con otro, ten cuidado de le servir y agradar con diligencia, é habrás lo necesario, y con cualquiera que vivieres te irá bien, y si hicieres lo contrario no permanecerás.

“Si no quisieres, hijo, tomar los consejos de tu padre, habrás mal fin, é será tuya la culpa.

“No tengas soberbia con lo que Dios te diere, ni tengas á otros en poco, porque ofenderás al Señor, que te puso en honra.

“Siendo el que debes, á otros afrentarán contigo para los corregir é castigar. Con estos avisos, hijo, que te he dado, como padre que te ama, cumplo: y mira no deseches mis consejos, porque te hallarás bien con ellos.”

RESPUESTA DEL HIJO.

“Padre mío: gran bien habeis hecho á mí, vuestro hijo; por ventura tomaré algo de lo que ha salido de vuestras entrañas de padre que me ama: decís que con ello habeis cumplido, é que no terné excusa si hiciere lo contrario. No será imputado á vos, padre mío, ni será vuestra la culpa, pues me habeis dado tan buenos avisos; pero ya veis que aun soy muchacho que no entiendo lo que me conviene; y pues soy vuestra sangre é vuestra carne, no debeis dejar de me avisar á la contina, y no contentaros con sola esta vez; é así confío que otros consejos de padre me dareis con el amor que estos me habeis dado, y no me debeis desamparar, si luego no los tomare. Con estas pocas palabras, padre mío, respondo á vuestros buenos consejos y avisos,

y Dios os dará el pago por el bien que me habeis hecho.”

Lo que se ha dicho eran consejos que daban los principales y ciudadanos é mercaderes á sus hijos. Los labradores y gente común también daban sus consejos á los suyos en la forma siguiente:

“Hijo mío, estés en buenhora el tiempo que estuvieres; cada día esperando enfermedad ó castigo de la mano de Dios. No podemos pasar sin trabajo de día y de noche en este su pueblo.

“No duermas demasiado, ni te descuides en servir á aquel con quien vivieres porque ganes su gracia.

“Contigo tienes á punto lo que pertenece para tu oficio. No huyas del trabajo en que Dios te puso, pues no mereciste más, y está contento con tu estado.

“Si sirvieres á otro en algún oficio, en ello ayudas al pueblo y al Señor, é así habrás lo necesario para criar tus hijos.

“Toma lo que pertenece á tu oficio, trabaja, siembra y planta tus árboles, é come de tu sudor, y no dejes la carga, ni desmayes, ni tengas pereza; porque si eres perezoso é negligente no podrás vivir ni sustentar á ti é á tu mujer, é á tus hijos. La diligencia y el buen servicio recrea el cuerpo é alegra el ánimo.”

“Haz que tu mujer tenga cuidado de lo que pertenece á su oficio y casa.

“Avisa á tus hijos de lo que les conviene, y ambos como padres les dad buenos consejos, para que vivan sin ofensa de Dios, é no hagan cosa que os afrente.

“No te espante, hijo, el trabajo en que vivis, pues de allí habeis de haber la comida é criar vuestros hijos.

“Otra vez te digo, hijo, que tengas cuidado de tu mujer y casa, é trabaja de tener con que consolar á tus parientes é á los que vienen á tu casa, porque los puedas recibir con algo de tu pobreza, é conozcan la gracia que en ti hallan, é te lo agradezcan, y hagan ellos lo mesmo contigo.

“Ama y haz piedad, y no seas soberbio, ni des á otros pena: sé bien criado y bien comedido, é serás amado é tenido en mucho.

“No hieras á alguno y le hagas afrenta, y haz lo que de-

bes; y no por eso te ensalces, porque indignarás á Dios contra ti, y no quedarás sin castigo.

“Si no anduvieres, hijo, á derechas, ¿qué resta, sino que te quite Dios lo que te dió, con abatimiento y daño tuyo!

“Sé obediente á tus mayores, huye los ocios, y sigue los que se dan al trabajo, porque si ansí no lo hicieres, vivirás con necesidad y afrenta.

“No murmures, ni des mala respuesta á tus padres, ni á los que te aconsejaren que trabajes, porque darás pena y trabajo.

“Si fueres penoso, con nadie podrás caber, ni podrás vivir con otros, y serás desechado de todos, y destruirás á ti y á tu mujer y á tus hijos, y no hallarás adonde te acoger, ni ternás con qué vivir por tu culpa.

“Cuando algo te mandaren, óyelo de voluntad y responde con crianza; y si lo puedes hacer, hazlo, y si no, dí lo cierto, y no mientas, porque si no lo puedes hacer, encomendarlo han á otro, y haciéndolo así, no serás culpado.

“No seas perezoso ni amigo de holgar: ten reposo y no andes de unas partes á otras, y haz casa donde dejes tu mujer y hijos cuando murieres, y desta manera irás consolado, porque les dejas en qué vivir é esto basta, y toma, hijo mío, mis consejos.”

RESPUESTA DEL HIJO.

“Padre mío: yo os agradezco mucho los consejos que me habeis dado con tan amorosa plática: gran culpa sería mía si no tomase tan buenos avisos: ¿pero quién soy yo, sino un pobrecillo macehual que vivo en pobre casa y sirvo á otro, y soy un pobre labrador? Gran merced me ha hecho Dios en se acordar de mí, para que vos, padre mío, me diésedes tan buenos consejos; dónde hubiera ni oyera yo tal plática: no tienen precio ni comparación las palabras preciosas de vuestro corazón. ¡Oh si yo mereciese tomarlas bien! porque no son para dejar ni olvidar tales consejos. Yo he sido con ellos muy consolado, é vos habeis hecho lo que debeis, como padre que me ama.”

Las madres no se olvidaban de amonestar y aconsejar á sus hijas, y cuando algún Señor casaba alguna hija, les hacían muy largas amonestaciones, antes que saliesen de su casa, y les informaban cómo habían de amar y servir á sus maridos para ser bien casadas y amadas de ellos, y les decían: “Hija mía: ya ves cómo te vas con tu marido: mira que ya te apartas de nosotros: ya sabes que es costumbre que las mujeres vayan y sigan sus maridos, y estén y vivan con ellos en sus casas; pues eres ya casada é has de ir con tu marido, ten cuidado de vivir de tal manera que seas ejemplo á las otras mujeres: mira que eres hija de Señor y mujer de Señor, é que has de vivir virtuosamente: ten gran cuidado de servir á Dios, y darle ofrenda como las Señoras lo acostumbran: también ternás cuidado de servir y agradecer á tu marido, porque ansí merezcas que Dios te haga bien é te dé hijos que sucedan en el señorío. Si tu marido fuere á otro pueblo, cuando supieres que vuelve sallo á recibir fuera de tu aposento con tus mujeres, y saludalo con mucho amor y honestidad, y haciéndolo así tu marido te amará mucho; y lo mismo haremos tus padres cuando oyéremos tus buenas costumbres y crianza, y el amor que ambos os teneis, y estaremos de ello muy gozosos; y si hicieres cosa que no sea de Señoras de tu calidad, darnos has gran pena, y echarnos has en vergüenza.”

Dichas estas y otras cosas, decíanle: “Vete, hija, con tus madres que te acompañarán y te han criado, y estas te servirán y ternán cuidado de ti. Ve, pues, hija, y no hagas cosa mala ni vergonzosa;” y lo que mucho y principalmente les encargaban era el servicio de Dios y la guarda de su honestidad, y el servicio y amor de su marido; y parece que conforma con lo que sus padres dijeron á su hija Sara los suegros de Tobías.

Las que no eran Señoras también daban sus consejos á sus hijas, y les decían: “Hija mía: yo te parí y te he criado y puesto en crianza y concierto, y tu padre te ha honrado: si no erés la que debes no podrás vivir con las buenas y virtuosas, ni habrá quien te quiera por mujer.

“Con dificultad y trabajo se vive en este mundo, y las

fuerzas se consumen, y es menester servir á Dios para que nos ayude y dé salud, y vivir con diligencia y cuidado para alcanzar lo necesario.

“Mira, pues, amada hija, que no seas perezosa ni descuidada; sé limpia y diligente, y ten cuenta con la casa, y ponlo todo en concierto y como conviene, cada cosa en su lugar, é así deprenderás lo que has de hacer en tu casa cuando fueres casada.

“Por donde fueres ve con mucha honestidad, no apresurada ni riyéndote ni mirando á una parte ni á otra, ni á los que vinieren hacia ti, ni á otro alguno, sino ve tu camino, é así cobrarás honra y fama.

“Mira que seas bien criada, y que hables con cordura; á lo que te preguntaren responde cortesmente.

“Ten cuidado de la hacienda y de la tela y labor, y serás querida y amada, y merecerás haber lo necesario para comer é vestir, y serás consolada é darás á Dios gracias porque te ha dado habilidad para ello.

“No te des al sueño, ni á la cama, ni á la pereza, ni seas amiga de estarte á la sombra fría ó fresca, porque atrae y enseña pereza y vicios, y con tal ejemplo no se vive bien ni honestamente, y las que se dan á ello no son queridas ni amadas.

“Sentada ó levantada ó andando ó trabajando, siempre, hija mía, piensa y obra bien, y haz lo que debes para servir á Dios y á tus padres.

“Si fueres llamada, no aguardes á la segunda vez, sino ve presto á lo que te mandaren, porque no des pena ni sea necesario castigarte por tu pereza é inobediencia: oye bien lo que te fuere mandado, y no des mala respuesta, y si no lo puedes hacer, con crianza te excusa, y no mientas ni engañes á nadie, que te mira Dios.

“Si llamaren á otra, é no fuere tan presto, ve tú con diligencia, y oye y haz lo que la otra había de hacer, y así serás amada y querida.

“Si alguno te diere buen consejo, tómalo, y si te avisare de lo que te conviene, no lo desprecies, porque no se escandalice é te tenga en poco.

“Anda con honestidad y reposo, y no des muestras de que te tengan por liviana.

“Sé caritativa, no aborrezcas ni menosprecies á otros, ni seas avarienta.

“Ninguna cosa eches á mala parte, ni tengas envidia del bien que Dios hiciere á otros.

“No des fatiga ni ojo (*enojo?*) á otros, porque en ello te lo darás á ti.

“No te des á cosas malas ni sigas tu corazón, porque te harás viciosa y te engañarás, y echarás en afrenta á ti é á tus padres.

“No te juntes con las mentirosas, ni con las perezosas ni callejeras, ni con las malas mujeres, porque no te dañen: entiende en lo que conviene á tu casa y no salgas de ella livianamente, ni andes por el mercado ni por las plazas ni baños, porque es muy malo y en ello está la perdición y el daño; y si se dan al vicio, es malo de dejar, y mueve y saca malos deseos.

“Si alguno te dijere algo, no lo creas ni le vuelvas á mirar; calla y no hagas caso de él, y aunque te siga no le respondas, porque con tu habla no le muevas el corazón, y si no curares de él te dejará de seguir.

“No entres sin propósito en casa ajena, porque no te levanten algún testimonio.

“Si entrases en casa de tus parientes, tenles acatamiento y no estés ociosa: haz lo que vieres que conviene que hagas, y no te estés mirando á las que trabajan.

“Cuando tus padres te dieren marido, no le seas desacatada, óyelo y obedécelo, y haz lo que te dijere con alegría. No le vuelvas el rostro, y si en algo te fuere penoso, no te acuerdes de ello. Y si se sustentare con tu hacienda, no por eso lo tengas en poco, ni le seas desabrida ni desgraciada, porque ofenderás á Dios, y tu marido se indignará contra ti. Dile con mansedumbre lo que vieres que conviene, y no lo afrentes ni digas palabras feas delante de otros, ni aun á solas, porque á ti te afrentarás en ello, y será tuya la vergüenza.

“Si alguno viniere á visitar á tu marido, agradécesele y

hazle algún servicio. Si tu marido no fuere para ello, avísalo cómo ha de vivir, y ten cuidado de tu casa y de proveer los que labraren tus sementeras, y guarda lo que se cogiere de ellas, y no te descuides en cosa alguna.

“No gastes mal tu hacienda, y ayuda á tu marido, é terneis lo necesario para vosotros y para dar á vuestros hijos.

“Si hicieres, hija mía, lo que te he dicho, serás amada y estimada de todos: con esto cumplo la obligación que tengo como madre; y si tomares estos consejos é avisos vivirás consolada, y si no, tuya será la culpa, é adelante verás lo que te sucede por no los haber tomado, é no se podrá decir que yo te dejé de avisar como madre.”

RESPUESTA DE LA HIJA.

“Madre mía: gran bien me habeis hecho, y harto mal sería si no tomase lo que me habeis dicho. ¿Qué sería de mí, si vos no me aconsejásedes y diésedes tan buenos avisos? Con trabajos me habeis criado, é aun no me teneis olvidada pues me dais tales consejos: ¿con qué lo podré yo servir? ¡Oh si tuviese Dios por bien que mereciese tomar algo de ellos! para que siendo la que debo, hayais vos, madre mía, parte de las mercedes que Dios me hiciere, é Dios os dará el pago del cuidado que de mí teneis é habeis tenido.”

Esta es, Católica Real Majestad, la manera de gobierno que aquellas gentes tenían en tiempo de su gentilidad, y el modo que tenían en su judicatura y en la pulicía de sus repúblicas, y la disciplina y recogimiento con que criaban sus hijos. Verdad es que tenían algunas leyes injustas y malas, y algunos usos y costumbres crueles y tiránicos y de gran error, como ciegos que carecían de la ley evangélica, como lo han tenido é tienen los demás infieles; pero ya por la misericordia de Dios todo aquello ha cesado después que recibieron la ley suavísima de Jesucristo Señor é Redentor nuestro, y es grande el fruto que en ellos se ha hecho y hace; y fuera muy mayor, si no se hubieran atravesado de por medio inconvenientes que lo han estorbado.

Y por que no parezca que solamente me he ayudado de lo que los frailes han averiguado, aunque son personas de mucho crédito y que vieron algo de lo que se ha dicho, demás de lo que yo por mí supe é averigüé, referiré lo que Hernando Cortés escribió á la Majestad del Emperador, nuestro señor, que está en gloria, luego como entró en aquella tierra; y hablando de Tlaxcala dice así:

“Finalmente que ellos quedaron y se ofrecieron por súbditos y vasallos de V. M. y para su real servicio, ofreciendo sus personas y hacienda, é así lo hicieron é han hecho hasta hoy, y creo lo harán para siempre, por lo que adelante V. M. verá.” Y más adelante dice: “É por su ruego me vine á la ciudad, la cual es tan grande é de tanta admiración, que aunque mucho de lo que de ella podría decir déje, lo poco que diré creo es casi increíble, porque es muy mayor que Granada y muy más fuerte y de tan buenos edificios, é de mucha más gente que Granada tenía al tiempo que se ganó, y muy mejor bastecida de las cosas de la tierra, que es de pan é de aves é de caza é pescado de los ríos, é de otras legumbres é cosas que ellos comen, muy buenas. Hay en esta ciudad un mercado en que cotidianamente todos los días hay en él de treinta mil personas arriba vendiendo y comprando, sin otros muchos mercadillos que hay por la ciudad en partes. En este mercado hay cuantas cosas, así de mantenimiento como de vestido y calzado, que ellos tratan é puede haber. Hay joyería de oro y plata é piedras y de otras joyas de plumajes, tan bien concertado como puede ser en todas las plazas y mercados del mundo. Hay mucha loza de todas maneras, y muy buena, y tal como la mejor de España: venden mucha leña y carbón é yerbas de comer é medicinales. Finalmente que entre ellos hay toda manera de buena orden y pulicía, y es gente de toda razón y concierto, y tal que lo mejor de África no se le iguala. Es esta provincia de muchos valles llanos y hermosos, y todos labrados é sembrados, sin haber cosa vaca. Tiene en torno la provincia noventa leguas y más. La orden que hasta agora se ha alcanzado que la gente de ella tiene en gobernarse, es casi como las señorías de Venecia, Génova ó Pisa, por-

que no hay Señor general de todos: hay muchos Señores é todos residen en esta ciudad, y los pueblos de la tierra son labradores vasallos de estos Señores, y cada uno tiene su tierra por sí. Tienen unos más que otros, y para sus guerras, que eran de ordinario, júntanse todos, é todos juntos las ordenan y conciertan. Creese que deben de tener alguna manera de justicia para castigar los malos; porque uno de los naturales de esta provincia hurtó cierto oro á un español, y yo lo dije á Maxiscacin, que es el mayor Señor de todos, y hicieron su pesquisa, y siguiéronlo hasta una ciudad que está cerca de allí, que se dice Chololan, y de allí lo trujeron preso con el oro, y me dijeron que lo hiciese castigar. Yo les agradecí la diligencia que en ello pusieron, y les dije que pues estaban en su tierra, que ellos lo castigasen como lo acostumbraban, y que yo no me quería entremeter en ello, ni castigar á los suyos estando en su tierra; de lo cual me dieron las gracias, y lo tomaron, y con pregón público que manifestaba su delito lo hicieron llevar por aquel gran mercado, y allí lo pusieron al pie de uno como teatro, que está en medio del mercado, y encima del teatro subió el pregonero, é con altas voces tornó á decir el delito de aquel; é viéndolo todos le dieron con unas porras en la cabeza hasta que lo mataron; é muchos otros habemos visto en prisiones, que dicen los tienen por hurtos y cosas que han hecho."

Y hablando en la misma carta dice de Motenzuma, que era el mayor Señor de toda aquella tierra, y de su servicio y de las grandes y extrañas cosas que les dió, y de la gran ciudad de México, dice lo siguiente:

"Las cuales, demás de su valor, eran tales y tan maravillosas, que consideradas por su novedad y estrañeza no tenían precio, ni es de creer que algunos de los príncipes del mundo de quien se tiene noticia las pudiese tener tales y de tal calidad. Y no le parezca á V. M. fabuloso lo que digo, porque es verdad que todas las cosas criadas, así en la tierra como en la mar, de que el dicho Motenzuma pudiese tener noticia, tenía contrahechas muy al natural, así de oro y plata como de pedrería é pluma, en tanta perfección que

ellas mismas se demostraban; de las cuales me dió para V. M. mucha parte, sin otras que yo le di figuradas, y él las mandó hacer de oro, así como imágenes é crucifijos, medallas, joyeles y otras muchas cosas de las muestras que les hice contrahacer. Cupieron ansimismo á V. M. del quinto de la plata que se hubo, ciento y tantos marcos, los cuales hice labrar á los naturales de platos grandes y pequeños, y escudillas y tazas y cucharas y lo labraron tan perfecto como se lo pudimos dar á entender.

"Demás de esto me dió el dicho Motenzuma mucha ropa de la suya, que era tal que considerado ser toda de algodón é sin seda, en todo el mundo no se podía hacer ni tejer otra tal, ni de tantas y tan diversas y naturales colores ni labores, en que había ropas de hombres y de mujeres muy maravillosas; y había paramentos para camas, que hechos de seda no se podían comparar: é había otros paños como de tapicería, que podían servir en salas y en iglesias: había colchas y cobertores de camas, ansí de pluma como de algodón, de diversas colores, ansimismo muy maravillosas, que por ser tantas y tales no las sé significar á V. M. También me dió una docena de cerbatanas de las con que él tiraba, que tampoco sé decir su perfección, porque eran todas pintadas de muy excelentes pinturas y perfectos matices, en que había figurados muchas aveceicas, é animales, é árboles é flores y otras diversas cosas, y tenía los brocales y puntería tan grandes como un jeme, de oro, y en el medio otro tanto, muy labrado. Dióme para con ellas un garniel de red de oro para los bodoques, que dijo daría de oro. Dióme unas turquesas de oro y otras muchas cosas cuyo número es casi infinito; porque para dar cuenta de la grandeza y extrañas y maravillosas cosas de esta gran ciudad, y del señorío y poderío de Motenzuma, Señor de ella, y de los ritos y costumbres que esta gente tiene, y de la orden y gobernación, así de esta ciudad como de las otras que eran de este Señor, era menester mucho tiempo, y ser muchos los relatores y muy expertos. No podré yo decir de cien partes la una de las que se podrían decir; mas como pudiere diré algunas cosas que ví, que serán de tanta admiración, que no se podrían